Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
Asignatura:	Ética
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	3
Código:	7137
Periodo docente:	Sexto semestre
Materia:	Antropología
Módulo:	Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Isolino Pazos Villas	i.pazos@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ética pretende formar al universitario en una serie de valores y virtudes morales para que guíen su actuar en las aulas y, en última instancia, su comportamiento profesional el día de mañana. A partir de la enseñanza de los diversos conocimientos y posibilidades que entran en el campo de la ética se quiere que el alumno se sensibilice con las cuestiones morales y sea capaz de razonar en consecuencia cuando deba enfrentarse a diversas decisiones en su vida. Todo lo cual surge de la convicción de que la universidad, atendiendo a las demandas reales de la sociedad y a la situación cambiante del mundo profesional, debe dotar a

los alumnos de conocimientos y habilidades que contribuyan a su formación integral.

El desarrollo de la acción docente tendrá 5 bloques diferenciados:

1) Área de fundamentación antropológica. Concepción antropológica de la persona y de la sociedad.
Se revisará con el alumno distintas concepciones del hombre y de la sociedad desde el punto de vista de la economía. El objetivo es que el alumno entienda el sentido profundo del ser-en-el mundo del hombre y la relación entre el ser y el tener.

2) Área de Teoría del Conocimiento. Se trabajará el concepto de realidad y el distintos tipos de realidad (qué es y qué existe) para elucidar el sujeto y el objeto de la acción moral. El alumno conocerá en esta fase la esencia de lo que llamamos conocimiento de uno mismo y el mecanismo del fenómeno moral.

2) Axiología de los valores. El alumno conocerá el status de los valores, debatiéndose su realidad a través de distintas teorías y experimentando los valores. Aprenderá la manera de conocer los valores, la jerarquía de los mismos (aprenderá a aplicarla) y sus distintos tipos. Descripción de las virtudes fundamentales vinculadas a valores. Estudiará la libertad de acción frente a los valores y las reglas prácticas para la elección moral.

3) Ética y Moral Empresarial. En esta fase, y una vez construidas las bases del actuar moral individual por parte del alumno, la formación se enfocará en la aplicación social de las conductas éticas desde UN PUNTO DE VISTA DE LA ACCIÓN EMPRESARIAL. Se conocerán las raíces filosóficas de las actuales estructuras socio-económicas y los cuadros de valores que han servido de base a los distintos tipos de sociedad. Hombre y Dinero.

5) Formación transversal: El sentido último de la vida y su búsqueda vertebrará la enseñanza de manera que la conclusión sea algo demandado y experimentado por el alumno y no un punto de partida axiomático. Trataremos de llegar a la experiencia de Dios desde el sentido de los valores personales y sociales.

OBJETIVO

Que el alumno adquiera conocimientos, habilidades y herramientas para conocer y aplicar el bien desde el autocontrol y fortaleza interior, construyendo su misión en la vida desde los valores humanistas, de raíz cristiana, y un fuerte compromiso ético y social desde la práctica empresarial

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Una cierta familiaridad con las nociones básicas de la Antropología filosófica.

CONTENIDOS

TEMA 1. LA EXPERIENCIA MORAL. La vida humana es vida moral. La aparición y el valor de la experiencia moral. La realidad de la conciencia. El papel de la conciencia. TEMA 2. LA VOCACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL. Quién soy como persona Integrar dones personales: vocación personal y profesional. Motivos y razones. Relación y diferencias TEMA 3. PONERSE EN ACCIÓN. La relación entre ser y obrar: somos, actuamos y somos lo que hacemos. Naturaleza y ley natural: anclados en la realidad. La opción fundamental en la vida moral: hábitos y decisiones concretas. Principio de responsabilidad TEMA 4. SER ÉTICO: ORIGINALIDAD Y

CREATIVIDAD. Descubrir los bienes morales (frente a la ética teleológica). Aplicar las normas (frente a la ética deontológica). Vivir las virtudes (frente a la ética formalista). La dignidad personal: origen y proyecto. TEMA 5. EL CONOCIMIENTO MORAL: EXPERIMENTAR LA PRUDENCIA. Conocer la realidad (en 360º) El conocimiento práctico para elegir el fin. Discernir los medios adecuados. Ponerme en acción. TEMA 6. PERSONAS EN COMUNIDAD: VIVIR LA JUSTICIA. Somos personas en sociedad: la amistad civil. Hacer bien el bien: dar a cada uno lo suyo (reconocer al otro y darme al otro con mi ser y mis actos). Vencer el mal con el bien: ética de máximos. TEMA 7. SUPERAR LA VULNERABILIDAD: EL SENTIDO DE LA FORTALEZA. La vida personal y profesional es un camino. Sostener la voluntad no es voluntarismo. Superar las adversidades. Constancia en el bien. TEMA 8. AFRONTAR LA DEBILIDAD: CONFIAR EN MIS POSIBILIDADES. La desconfianza postmoderna en el sujeto (eros y thánatos). Sujeto humano y necesidades vitales y personales. Desarrollar y ofrecer mi mejor versión. Ser buenos y hacer el bien merece la pena. TEMA 9. SÍNTESIS PERSONAL Y PROYECCIÓN PROFESIONAL. Buenos profesionales, buenas personas. Vivir las virtudes en el entorno profesional: vínculo entre vocación personal y profesional. Las diferentes áreas de desarrollo. El camino del éxito en la vida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Desarrollo de la acción docente desde la realidad personal del alumno desde la máxima"sino no me sientes, es inútil que me entiendas". Traslación de los contenidos conceptuales desde la realidad de los alumnos y buscando la conexión de todos los contenidos desde la óptica de la experiencia de los alumnos. No se expondrán los desarrollos que no puedan ser aprehendidos por los alumnos desde un enfoque de impacto/cambio personal o profesional.
La metodología consistirá en traslación de contenidos expositivos, grupos de discusión en clase de casos, exposiciones de trabajos en grupo en clase, tutorías individuales, trabajos individuales y, la redacción del ejercicio "la misión de mi vida" por parte del alumno.
ACTIVIDADES PRESENCIALES
1) Clases expositivas: Se presentarán los temas, con los contenidos a tratar y las lecturas y actividades obligatorias, asi como los ejercicios de evaluación para que el alumno pueda planificar su aprendizaje.Las clases expositivas se llevarán a cabo con materiales de Power Point que serán entregados a los alumnos después de las clases y con diversos soportes en vídeo/audio.
2) Las clases se llevarán a cabo desde técnicas de **Flipped Learning**, llevando a cabo:
a) **Debates en clase** sobre textos pasados dos semanas antes de la clase y trabajados individualmente o en grupo.
b) **Método del caso** para decisiones éticas personales con dilemas éticos dentro del ámbito de la deontología profesional y el liderazgo ético de empresas. Se entregarán lecturas a los alumnos sobre situaciones reales para producir reflexiones y dinámicas grupales en las que los alumnos puedan llevar a cabo aprendizajes grupales e individuales. Todos los estudios del caso contendrán una metodología específica basada en contextos vivenciales y objetivación de conclusiones. Se utilizarán casos con soluciones abiertas.
c) **Aprendizaje basado en problemas.** La metodología estará basada en el descubrimiento por parte de los alumnos de los problemas éticos a los que se tienen que enfrentar desde un punto de vista personal y profesional.
d) **Roll play en técnicas de liderazgo y dirección de personas.**
3)Tutorías: en ellas se analizarán los progresos/dificultades del alumno tanto en los trabajos individuales, trabajo en grupo o su nivel de asistencia e integración en clase. Igualmente, se analizará la contribución individual y el nivel de compromiso, esfuerzo y dedicación de cada miembro del grupo. El profesor estará disponible en tutorías, en cita concertada, previo envío de mail por parte del alumno.
4) Evaluación: el alumno será evaluado en contenidos y también en las competencias fijadas en la guía académica mediante: pruebas de comprensión, la valoración de las participaciones en clase y evaluación de trabajos individuales.
TRABAJO AUTÓNOMO:
1) **Estudio teórico** y reflexión de los contenidos explicados en clase, material aportado por el profesor, y lecturas obligatorias.
2) **Preparación de los casos prácticos,** con relación escrita de conclusiones según metodología del caso para su evaluación.
3) **Trabajos individuales:** Preparación del trabajo individual según la investigación y objetivos marcados por el profesor.
4) **Estudio de la materia** explicada y debatida en clase.
5) Trabajo en equipo: Preparación de trabajos transversales en funcion de directrices conjuntas del grado

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas 34h Estudio de Casos 14h Exposiciones y debates en clase 10h Tutorías 2h	• Estudio Teórico y práctico 40h Preparación de Lecturas y Casos para discusión en clase 10h Trabajo individual 20h • Proyectos transversales 20h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de liderazgo.

Incrementar la sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Compromiso ético en el trabajo.

Competencias específicas

Ser capaz de analizar el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Capacidad de pensar y sensibilizarse sobre los problemas medioambientales y sociales.

Identificar la misión de la universidad.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Identificar el fundamento antropológico y metafísico de la ética y definir la experiencia moral, su especificidad y sus características esenciales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los principales códigos deontológicos de la profesión y sus implicaciones en la práctica profesional.

El alumno reflexionará en profundidad sobre las cuestiones básicas de la vida, el sentido, la existencia, los valores y será capaz de definir los límites entre el posicionamiento personal como profesional, el respeto a las creencias y valores del otro y los límites de la propia práctica profesional.

El alumno conocerá los fundamentos de la Ética, historia, autores y corrientes principales

El alumno comprenderá la importancia de la Ética para el desarrollo profesional, conociendo y diferenciando los auténticos bienes y valores que regirán su vida práctica.

El alumno ahondará en temas concretos de ética y deontología profesional en el ámbito de la Empresa y el Marketing, haciendo de su vida un motivo de ejemplo y liderazgo para los demás y contribuyendo así a construir una sociedad mejor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE El sistema de evaluación de la asignatura trata de armonizar el conjunto de actividades teórico-prácticas conducentes a la consecución de los objetivos, formación de las

competencias y asimilación de los contenidos propios. La nota final de la asignatura estará compuesta por la suma de los porcentajes particulares que se detallan a continuación, teniendo en cuenta que, es necesario para que se dé el sumatorio final de las distintas notas, que las pruebas evaluativas de la parte teórica han de ser aprobadas con una nota media mínima de cinco.
División de los distintos porcentajes que componen la evaluación continua: Evaluación de adquisición de conocimientos (60% de la nota final): exámenes teóricos tipo test (uno al final del cuatrimestre, o dos parciales a lo largo del mismo).
Evaluación de las habilidades prácticas (40% de la nota final): resolución de casos prácticos en clase, exposición por equipos de ponencias **y casos transversales** (20%), participacion 10% y asistencia a clase (10%)
EVALUACIÓN NO CONTINUA O CON DISPENSA ACADEMICA: en aquellos casos en los que no cumplan las condiciones anteriores, se aplicarán los mismos criterios que para la evaluación extraordinaria , esto es: El alumno deberá solicitar previamente una tutoría con el profesor para preparar dicha evaluación que constará de dos partes: un 60% el examen teórico y un 40% de los trabajos escritos y casos prácticos que se indiquen en dicha tutoría. Para acceder al examen teórico, el alumno deberá presentar en el mismo acto los trabajos encargados. Para sumar ambas calificaciones es requisito indispensable que la nota del examen teórico sea igual o superior a 5.
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : el alumno que vaya a convocatoria extraordinaria deberá solicitar previamente una tutoría con el profesor para preparar dicha evaluación que constará de dos partes: un 60% el examen teórico y un 40% de los trabajos escritos y casos prácticos que se indiquen en dicha tutoría. Para acceder al examen teórico, el alumno deberá presentar en el mismo acto los trabajos encargados. Para sumar ambas calificaciones es requisito indispensable que la nota del examen teórico sea igual o superior a 5. Las fechas de dicha convocatoria vendrán determinadas oficialmente por el calendario del Curso Escolar. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

REINER, Hans. Bueno y malo: origen y esencia de las distinciones morales fundamentales / 2ª ed. Madrid :Encuentro,1995.

Fromm, Erich (1900-1980) Del tener al ser: caminos y extravíos de la conciencia : obra póstuma, I / Barcelona :Paidós,1996.

Fromm, Erich (1900-1980) ¿Tener o ser? / México :Fondo de Cultura Económica,1978.

KREEFT, Peter. Relativismo: ¿relativo o absoluto? / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria,2009.

Blanchard, Kenneth H. (1939-) El ejecutivo al minuto: nuevas técnicas de dirección / Barcelona :Grijalbo Mondadori,D.L. 1995.

TRÍAS DE BES MINGOT, Fernando. La buena suerte: claves de la prosperidad / Barcelona :Urano,2004.

Platón,428 a.C.?-347 a.C. Menón / Santa Fe :El Cid Editor,[2004]

Sagrada Biblia: versión oficial de la Conferencia Episcopal Española., Madrid :BAC,2012.

Complementaria

Agejas, José Ángel. La tarea de ser mejor: curso de ética / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria,2007.